



CONCEPCIÓN, 04 de agosto de 2025

Nº092-DAO-2025 / V I S T O S: la solicitud Sr. Alonso Pérez Castillo (carta Providencia N°7351 de fecha 09/12/2024, ID.DOC N°1941207), el Memorándum de Tala de Árbol N° 031 de fecha 01 de agosto de 2025 de la Sección Arborización Urbana, en el que se informa la necesidad de talar 1 árbol ubicado en calle Los Claveles N°286 sector Collao de la ciudad de Concepción, el Reglamento N° 3 de fecha 19 de febrero de 2025, sobre Delegación de Funciones Alcaldicias de la Municipalidad de Concepción; la resolución N° 36 de fecha 23 de diciembre de 2024 de Contraloría General de la Republica que fija normas de exención de trámites de Toma de Razón; el Art. 3 de la Ley N° 19980 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL N° 1, de fecha 26 de julio de 2006, del ministerio del interior,

DECRETO

1. Procédase por la Dirección de Aseo y Ornato, a talar el siguiente árbol, por las razones que se indican:

Nº	Dirección	Cantidad	Especie	Diámetro (cm)	Altura (m)
1	Los Claveles N°286	1	Mióporo	42	12

Motivo de la tala:

- El árbol presenta pudrición en la base y en el fuste. Además, se observan daños por pudrición en dos de sus ganchos principales, con rasgaduras que se extienden desde la base de la copa hacia el fuste.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

POR ORDEN DEL ALCALDE



BFG/DGF/ene

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Relaciones Públicas y Prensa
 - Señor Secretario Municipal
 - Dirección de Control
 - Departamento de Ornato
 - Sección Arborización Urbana
 - Archivo
- Id Doc: 2068421

MEMORANDUM DE TALA DE ÁRBOLES

Nº 031

Concepción, 01 de agosto de 2025

DE: BENEDICTO FUENTES GUIÑEZ
SECCION ARBORIZACION URBANA

A: DANIELA GARCIA FIGUEROA
COORDINADORA DEPARTAMENTO DE ORNATO

Atendiendo la solicitud del Sr. Alonso Pérez Castillo (carta Providencia N°7351 de fecha 09/12/2024, ID.DOC N°1941207), hemos visitado calle Los Claveles N°286 sector Collao de la ciudad de Concepción y llegamos a la conclusión que debe efectuarse la tala del siguiente árbol, por los motivos que se indican:

Nº	Dirección	Cantidad	Especie	Diámetro (cm)	Altura (m)
1	Los Claveles N°286	1	Mióporo	42	12

Motivo de la tala:

- El árbol presenta pudrición en la base y en el fuste. Además, se observan daños por pudrición en dos de sus ganchos principales, con rasgaduras que se extienden desde la base de la copa hacia el fuste.

Saluda atentamente a Ud.

BENEDICTO FUENTES GUIÑEZ
INGENIERO FORESTAL

BFG/VUL/ene.

Distribución:

- Dirección de Aseo y Ornato
- Archivo Tala de árbol